

ANEXO VI

Don/doña, con domicilio en y con documento nacional de identidad número, declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado/a de la Universidad de Cantabria, que no ha sido separado/a del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas, ni se halla inhabilitado/a para el ejercicio de las funciones públicas.

En, a de de

ANEXO VII

Don/doña, con domicilio en y con documento de identidad número, declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado/a de la Universidad de Cantabria, que no ha sido sometido/a a sanción disciplinaria o condena penal que impida en su Estado el acceso a la función pública.

En, a de de

11568 *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 17 de mayo de 2007, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Advertida errata en la inserción de la Resolución de 17 de mayo de 2007, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se con-

voca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 137, de fecha 8 de junio de 2007, páginas 25114 y 25115, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 25114, segunda columna, anexo III, plaza n.º: 1, Comisión titular, donde dice: «1. Presidente: Doña Trinidad de Torres Pérez-Hidalgo,...», debe decir: «1. Presidente: Don Trinidad de Torres Pérez-Hidalgo,...».

11569 *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 28 de marzo de 2007, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se convocan concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios.*

Advertido error en el texto de la Resolución de esta universidad de 28 de marzo de 2007 publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 121 de 21 de mayo de 2007, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Página 21816,

Donde dice: «Número de concurso: A6/066. Perfil: Teoría e Historia de la Educación».

Debe decir: «Número de concurso: A6/066. Perfil: Historia de la Educación: Historia de la Educación a Cataluña».